



Sala de Regidores

OFICIO: 0100/010/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 33 y 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que se llevará a cabo la Instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y Vigilancia, por tal motivo, se le invita a que asista a dicha reunión misma que tendrá verificativo el día Miércoles 21 de Octubre, en la Antesala de Cabildo, a las 11:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

- I. Declaración del quórum legal para sesionar válidamente.
- II. Declaración de la formal instalación de la Comisión de Inspección y Vigilancia, correspondiente al Periodo de Gobierno 2015-2018.
- III. Informe de la Presidencia de la Comisión respecto de los asuntos que se encuentran en primera lectura.
- IV. Asuntos Generales.

Sin otro particular de momento me despido de usted, reiterándoles la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 16 de Octubre de 2015.

ARQ. ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
16 OCT. 2015
Paola
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN
Y DICTAMINACIÓN

12:42.



Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018

C.c.p. Archivo.
APV/cvgc*

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx